

INFORME DE COMISARIO AÑO 2016

Dando cumplimiento de los Estatutos de la Compañía QUICARPCORP S.A., en calidad de Comisario tengo a bien presentar a ustedes señores accionistas, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016 conforme a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y su Ley reguladora de las actividades societarias en el Ecuador.

- 1.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía en el aspecto Administrativo como el Aspecto Financiero, se determinó que sus Ejecutivos dan fiel cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Normas y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento de Aplicación, por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.
- 1.2. La colaboración prestada por la Administración fue oportuna y aceptable. Brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía normalmente sus actividades Ciudadela Las Crucitas Mz.B2 No. V 01 en la ciudad de Machala.
- 1.3. Con relación a los libros societarios de la Compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y de Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los registros contables de la Compañía se realizan de conformidad con las Disposiciones Legales y a las Normas de contabilidad Niif para Pymes.
- 1.4. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los Registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí.
- 1.5. En mi opinión el Balance General presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía QUICARPCORP S.A. al 31 de Diciembre de 2016

COMENTARIOS DEL BALANCE GENERAL

Los Activos cierran el año 2016 con el valor de \$ 60,80 que corresponden a fondos de caja chica, que los accionistas decidieron dejar para afrontar los gastos de liquidación de la compañía.

Sobre el Estado integral de resultados no ameritan comentarios pues la empresa durante el año 2016 se mantuvo inactiva y en proceso de liquidación.

PASIVOS CORRIENTES

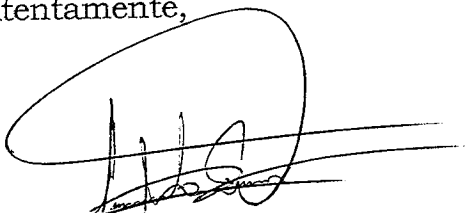
La compañía no tiene pasivos, todas las obligaciones fueron cubiertas antes de la liquidación y disolución de la compañía.

PATRIMONIO

Conformado por el saldo del capital social de \$60,80

De esta manera aprovecho la oportunidad para agradecerle a usted Señor Gerente y Directivos de QUICARPCORP S.A. por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y emitir el presente informe.

Atentamente,



Ing. Teófilo F. Cañar Ramón
COMISARIO
RUC - 0704741941001